



# MUNICIPALIDAD DE MARIANO ROQUE ALONSO

Boquerón esq. Ballivián | Tel.: (595 21) 752 202 - 754 540. | municipalidad.mralonso@gmail.com

RESOLUCIÓN I.M N° 838 /2024

**POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 04/2024 "ADQUISICION DE INSUMOS PARA LA PLANTA ASFALTICA" CON ID N° 448.587, A LA FIRMA ITC INGENIERIA DE MARIO QUIROGA BAEZ CON RUC N° 4247891-0 EN EL ITEM N°1, 2,3 Y A LA FIRMA OTSA CON RUC N° 80099022-6 REPRESENTANTE LEGAL EL SEÑOR RIHAID AVIMAEEL GARCIA CON CÉDULA DE IDENTIDAD N° 2.241.726 EN EL ITEM N°4. SE AUTORIZA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO Y SE DESIGNA AL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO.**

Mariano Roque Alonso, 07 de octubre de 2024

**VISTO:** Que, por Memorandum N° 136 /2024, la Unidad Operativa de Contrataciones de fecha 07 de octubre de 2024 remite el informe presentado por el Comité de Evaluación de la Municipalidad de Mariano Roque Alonso en la que detalla el resultado del llamado de la LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 04/2024 "ADQUISICION DE INSUMOS PARA LA PLANTA ASFALTICA" CON ID N° 448.587.

La Resolución N° 167/2024 de la Honorable Junta Municipal de fecha 02 de octubre de 2024 y recepcionada en fecha 04 de octubre del 2024, la cual aprueba y autoriza la suscripción del contrato con la firma oferente ITC INGENIERIA DE MARIO QUIROGA BAEZ CON RUC N° 4247891-0 EN EL ITEM N°1, 2,3 Y A LA FIRMA OTSA CON RUC N° 80099022-6 REPRESENTANTE LEGAL EL SEÑOR RIHAID AVIMAEEL GARCIA C EN EL ITEM N°4 para la ADQUISICION DE INSUMOS PARA LA PLANTA ASFALTICA" CON ID N° 448.587.

### CONSIDERANDO

Que, por Memorandum 016/2024 de fecha 16 de marzo de 2024, el Ingeniero Lucas Maldonado Director de la Dirección General de Obras e Infraestructura solicita el inicio del llamado de "ADQUISICION DE INSUMOS PARA LA PLANTA ASFALTICA".

Que, por Dictamen U.O.C. N° 015/2024 de la Unidad Operativa de Contrataciones, refiere que la convocatoria es por un monto total a contratar de Gs. 1.999.760.005.- (Guaraníes Un mil novecientos noventa y nueve millones setecientos sesenta mil cinco). Con V° B° de la Señora Intendente.

Que la Municipalidad de Mariano Roque Alonso ha previsto la ejecución del PAC con ID 448.587.-, cuya base de la convocatoria se halla ajustada a las disposiciones de la "Ley N° 7021/2022 de Contrataciones Públicas" y al decreto reglamentario N° 2264/24 y las documentaciones estándar aprobadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).

Que, el Departamento de Contabilidad, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas, emite el certificado de disponibilidad presupuestaria N° 393/2024, por el cual informa que la presente contratación afecta al rubro 422 del Programa N° 2.2.1. / 1.1.2 de fecha 11 de marzo de 2024, de Gs. 2.000.000.000.

Que, el Pliego de Bases y Condiciones para el llamado LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 04/2024 "ADQUISICION DE INSUMOS PARA LA PLANTA ASFALTICA" CON ID N° 448.587.-, fue elaborado por la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Mariano Roque Alonso y puesta a consideración de la máxima autoridad.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



Secretaría Gral



Abog. Sandra Vidallet  
Secretaría General



Aranda

INTENDENCIA

Secretaría Gral

Roque  
Alonso

# MUNICIPALIDAD DE MARIANO ROQUE ALONSO

Boquerón esq. Ballivián | Tel.: (595 21) 752 202 - 754 540. | municipalidad.mralonso@gmail.com

Que, por Resolución I.M 473/2024, SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA LA CONVOCATORIA AL LLAMADO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 04/2024 "ADQUISICION DE INSUMOS PARA LA PLANTA ASFALTICA" CON ID N°448.587., de fecha 24 de mayo de 2024.

Que el Comité de Evaluación a través del Informe de Evaluación de fecha 19 de septiembre de 2024, recomienda:

a) **DESCALIFICAR** a la firma oferente de la COMPASA, la cual no cumple conforme al Punto 5 del presente informe.

b) **ADJUDICAR** la LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 04/2024 "ADQUISICION DE INSUMOS PARA LA PLANTA ASFALTICA" CON ID N°448.587, a la firma ITC INGENIERIA DE MARIO QUIROGA BAEZ CON RUC N° 4247891-0 en los ITEM N°1, 2,3 y a la firma OTSA CON RUC N° 80099022-6 en el ITEM N°4

Que, es competencia de la Intendencia Municipal, la Adjudicación de la oferta ajustado a lo estipulado en el Artículo 55° de la Ley N° 7021/2022, DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS que establece: "Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas".

Que, el artículo 51° de la Ley 3.966/10 "Orgánica Municipal" son Deberes y Atribuciones del Intendente Municipal: "a) ejercer la representación legal de la Municipalidad; ... e) administrar los bienes municipales y recaudar e invertir los ingresos de la municipalidad, de acuerdo con el presupuesto; ... j) efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o concurso de ofertas, y realizar las adjudicaciones..."

Por tanto, atento a las disposiciones contenidas en la Ley N° 7021/2022, DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS, su Decreto Reglamentario N° 9823/2023, al Dictamen Legal del Comité de Evaluación de Ofertas, como asimismo las facultades legales conferidas al Ejecutivo Municipal en materia de Contrataciones;

Que, el Decreto Reglamentario N° 9823/2023 en su Art. 79.- Designación del administrador de contrato indica. "...Para cada contrato suscripto, la máxima autoridad de la contratante designará a través de un acto administrativo a la persona física que fungirá de administrador de contrato, que será el responsable de su gestión, así como de la correcta y completa carga en el SICP, de los principales datos de la ejecución del contrato."

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

POR TANTO LA INTENDENTA MUNICIPAL DE MARIANO ROQUE ALONSO  
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

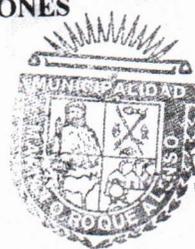
**RESUELVE:**



Secretaría Gral



Abog. Sandra Vidallet  
Secretaria General



INTENDENCIA

Carolina Aranda F.  
Intendente Municipal  
Mariano Roque Alonso

Roque  
ALONSO



MUNICIPALIDAD DE  
**MARIANO ROQUE ALONSO**

Boquerón esq. Ballivián | Tel.: (595 21) 752 202 - 754 540. | municipalidad.mralonso@gmail.com

**Art.1° APROBAR**, el informe del Comité de Evaluación de la LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 04/2024 "ADQUISICION DE INSUMOS PARA LA PLANTA ASFALTICA" CON ID N°448.587

**Art. 2° b)** ADJUDICAR la LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 04/2024 "ADQUISICION DE INSUMOS PARA LA PLANTA ASFALTICA" CON ID N°448.587, a la firma ITC INGENIERIA DE MARIO QUIROGA BAEZ CON RUC N° 4247891-0 en los ITEM N°1, 2,3 y a la firma OTSA CON RUC N° 80099022-6 en el ITEM N°4 con un monto total de adjudicación: Gs. 1.802.917.184 Son guaraníes Un mil ochocientos dos millones novecientos diez y siete mil ciento ochenta y cuatro IVAINCLUIDO. - -conforme al ANEXO N° I "DETALLE DE PRECIOS ADJUDICADOS", que forma parte de la presente resolución. -

**Art.3° REMITIR** una copia de esta Resolución y sus antecedentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.-

**Art.4° DESIGNAR**, como Administrador del Contrato a la funcionaria de la Dirección General de Obras e Infraestructura y Desarrollo a la Arq. Roció María Torres Lovera con Cédula de Identidad N° 4.648.027.-

**Art.5° COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.-



Secretaría Gral

  
SANDRA VIDALLET  
Secretaria General



INTENDENCIA

  
CAROLINA ARANDA F.  
Intendente Municipal

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



Secretaría Gral

Roque  
Alonso

# MUNICIPALIDAD DE MARIANO ROQUE ALONSO

Boquerón esq. Ballivián | Tel.: (595 21) 752 202 - 754 540. | municipalidad.mralonso@gmail.com

## ANEXO I DETALLE DE PRECIOS ADJUDICADOS

### ITC DE MARIO QUIROGA BAEZ

Licitación: 448587 - ADQUISICION DE INSUMOS PARA LA PLANTA ASFALTICA									
EMPRESA							ITC INGENIERIA DE MARIO QUIROGA		
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	tipo de Contrato	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	11111501-004	Piedra triturada 1/4	unidad de medida: Tonelada presentación: CAMIONADA	Por Cantidad	mínimo: 882 máximo: 1764	-	126.166	222.556.824	procedencia: Nacional
2	11111501-004	Piedra triturada 3/4	unidad de medida: Tonelada presentación: CAMIONADA	Por Cantidad	mínimo: 1300 máximo: 2600	-	126.166	328.031.600	procedencia: Nacional
3	30121601-999	Cemento Asfáltico 50/70	unidad de medida: Tonelada presentación: CAMIONADA	Por Cantidad	mínimo: 70 máximo: 140	-	7.158.634	1.002.208.760	marca: createc fabricante: createc procedencia: py
							Total General Calculado:	1.552.797.184	

**Monto total de Sugerencia de adjudicación a la firma ITC DE MARIO QUIROGA BAEZ por un Monto Total de Gs.1.552.797.184 (Son guaraníes Un mil quinientos cincuenta y dos millones setecientos noventa y siete mil ciento ochenta y cuatro). IVA INCLUIDO. -**

### OTSA

Licitación: 448587 - ADQUISICION DE INSUMOS PARA LA PLANTA ASFALTICA									
EMPRESA							OTSA		
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	tipo de Contrato	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
4	30141505-001	Emulsión asfáltica RRIC	unidad de medida: Litros presentación: UNIDAD	Por Cantidad	mínimo: 20000 máximo: 40000	-	6.253	250.120.000	marca: RRIC fabricante: Produpar procedencia: Nacional
							Total General Calculado:	250.120.000	

**Monto total de Sugerencia de adjudicación a la firma OTSA por un Monto Total de Gs. 250.120.000 (Son guaraníes doscientos cincuenta millones ciento veinte mil). IVA INCLUIDO. -**

**MONTO TOTAL DE ADJUDICACIÓN: GS. 1.802.917.184 SON GUARANÍES (UN MIL OCHOCIENTOS DOS MILLONES NOVECIENTOS DIEZ Y SIETE MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO) IVA INCLUIDO. -**



Abog. Sandra Vidallet  
Secretaría General

Secretaría Gra



Carolina Aranda  
Intendente Municipal  
Mariano Roque Alonso

INTENDENCIA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



Secretaría Gra

Roque Alonso